



Corte de Coyhaique y Academia Judicial desarrollan seminario sobre Derecho Administrativo

El pasado jueves se realizó la primera actividad de extensión del año 2025, organizada por la Corte de Apelaciones de Coyhaique y la Academia Judicial. El seminario trató sobre los “Aspectos esenciales del Derecho Administrativo para la labor judicial”, que contó con la participación presencial y virtual de más de 50 abogados.

La actividad fue inaugurada por el ministro de la Corte de Apelaciones, Luis Aedo Mora, y tuvo la presencia de la ministra Natalia Rencoret Oliva. En la instancia se trataron los principales alcances de la Ley 21.180 de Transformación Digital del Estado y Recursos y acciones contencioso-administrativos en Chile”.

“Hemos tenido una jornada impecable, con la asistencia de casi medio centenar de colegas, tanto del ámbito judicial como de los distintos órganos relacionados en esta región, lo cual nos satisface enormemente porque en buena

medida demuestra que este tipo de actividades tienen acogida en la comunidad jurídica porque contribuyen precisamente a brindarnos un baño de conocimientos de actualización en materia jurídica, la cual anhelamos permanentemente. Además, agradecer a la profesora, a la Academia Judicial, por el apoyo en el día de hoy y desde ya invitar a la comunidad jurídica en general a estar atentos a futuras actividades”, sostuvo el ministro Luis Aedo.

En tanto, la docente de Derecho Administrativo de la Universidad de Los Andes, Rosa Gómez González, expresó que “la charla ha tenido como eje central analizar las principales reformas que la Ley 21.180 que incorporó a la Ley de Tramitación de los Procedimientos Administrativos. De manera adicional, también tuvimos la ocasión de conversar sobre las acciones y recursos contencioso administrativo, discutiendo un poco de la situación ac-

tual de los tribunales, así como de las distintas incidencias que se producen en los contextos donde los tribunales conocen. Por ejemplo, en las acciones de protección y todas las problemáticas que se producen a partir de ello”.

Conversatorio sobre Responsabilidad Civil

En este ciclo de charlas y seminarios la Corte de Apelaciones suma una nueva instancia de capacitación, se trata de un conversatorio sobre “Responsabilidad Civil”, que se efectuará este viernes 11 de abril a las 15 horas, que es dirigida a la comunidad jurídica e interesados.

Esta iniciativa es organizada en conjunto con la Asociación de Magistradas y Magistrados de Aysén y la Fundación Fernando Fueyo Laneri, de la Universidad Diego Portales.

Las inscripciones para participar de manera presencial o virtual serán hasta el 10 de abril de 2025 al correo extensioncoyhaique@gmail.com